



Academia de la Magistratura

RESOLUCIÓN N° 012-2021-AMAG-CD

Lima, 14 de octubre de 2021

VISTOS:

La Resolución N° 24-2020-AMAG-CD, Resolución N° 25-2020-AMAG-CD y la Resolución N° 011-2021-AMAG-CD; en la sesión del Pleno del Consejo Directivo del 7 de octubre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 26335, Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura establece que la Academia de la Magistratura es una persona jurídica de derecho público interno que forma parte del Poder Judicial;

Que, mediante Resolución N° 24-2020-AMAG-CD de fecha 01 de diciembre de 2020, el Pleno del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, designó a partir del 01 de diciembre de 2020, a la señora NATHALIE BETSY INGARUCA RUIZ, en el cargo de confianza de Directora Académica, Nivel F –B, Plaza N° 13 del Cuadro de Asignación de Personal (CAP) vigente;

Que, mediante Resolución N° 25-2020-AMAG-CD de fecha 01 de diciembre de 2020, el Pleno del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, encarga a partir del 01 de diciembre de 2020, a la señora NATHALIE BETSY INGARUCA RUIZ, Directora Académica de la Academia de la Magistratura, en adición a sus funciones, y con efectividad a partir del 01 de diciembre de 2020, las funciones del cargo de confianza de Director(a) General de la Academia de la Magistratura, cargo estructural que corresponde a la Plaza N° 01- Nivel F-A, prevista en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) vigentes;

Que, estando a los resultados del proceso de Concurso Público de Oposición y Méritos para la provisión del cargo de confianza de Director General de la Academia de la Magistratura, y, habiendo sido ganadora del mismo la señora Nathalie Betsy Ingaruca Ruiz, se debe dar por concluida las designaciones y encargos dados hasta antes de la designación como titular en la plaza de Director General;

Que, mediante Resolución N° 11-2021-AMAG-CD de fecha 04 de octubre de 2021, el Pleno del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, designa a partir del 04 de octubre de 2021, a la señora NATHALIE BETSY INGARUCA RUIZ, Directora General de la Academia de la Magistratura, cargo estructural que corresponde a la Plaza N° 01- Nivel F-A, prevista en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) vigentes;

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335, y por su Estatuto, aprobado mediante Resolución N° 23-2017-AMAG-CD, de conformidad con el mandato legal, en ejercicio de sus atribuciones, y estando al acuerdo del Pleno del Consejo Directivo de la fecha del visto;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – ***DAR POR CONCLUIDA*** la designación en el cargo de confianza de Directora Académica y encargatura de funciones de la Dirección General de la Academia de la Magistratura a la señora ***NATHALIE BETSY INGARUCA RUIZ***, dándole las gracias por los servicios prestados, en atención a la Resolución N° 011-2021-AMAG-CD y sesión del Pleno del Consejo Directivo de fecha 7 de octubre de 2021.

Artículo Segundo. – ***DISPONER*** la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia Estándar y en el Portal Institucional de la Academia de la Magistratura.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y publíquese.

Dr. CARLOS GIOVANI ARIAS LAZARTE
Presidente del Consejo Directivo de la
Academia de la Magistratura